REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

PRESIDENCIA

EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

CONVOCA

A los empleados de carrera de la Jurisdicción Contencioso Administrativa de Caldas que reúnan los requisitos de ley, y les interese ocupar en PROVISIONALIDAD, el cargo de ESCRIBIENTE DE TRIBUNAL NOMINADO, el cual se encuentra vacante de manera temporal por licencia conferida a la titular del cargo para ocupar otro cargo dentro de la rama judicial, para que remitan sus hojas de vida con los respectivos soportes al correo electrónico secadmcal@cendoj.ramajudicial.gov.co, entre las ocho de la mañana (8:00 a. m.) del jueves siete (07) y las cinco de la tarde (5:00 p. m.) del día viernes ocho (08) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

La elección se realizará en sesión extraordinaria de Sala Plena del Tribunal.

Manizales, 07 de marzo de 2024.

CARLOS MANUEL ZAPATA JAIMES

whyt

Presidente